

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 809/18

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en los artículos 169.3 del R.D. Legislativo 2/2014 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y habida cuenta de que la Corporación en sesión celebrada el 23 de febrero de 2018, adoptó acuerdo de aprobación inicial de los Presupuestos de esta Entidad para el ejercicio 2018, que ha resultado definitivo. Al haberse desestimado las reclamaciones presentadas por acuerdo plenario de 23 de marzo de 2018. El citado acuerdo determina:

1.º Aprobar inicialmente el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2018 de este Excmo. Ayuntamiento de Ávila y el estado de Previsión de Ingresos y Gastos de la sociedad municipal Exposiciones y Congresos Adaja, S.A.U., así como el Presupuesto General de la Entidad Consolidado, según los documentos y estados que figuran en los expedientes de su razón, incluyendo sus anexos incorporados al mencionado expediente, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA 2018

I. ESTADO DE INGRESOS			
Capítulo	Denominación	Importe	TOTALES
I	IPTOS. DIRECTOS	24.211.279,47	
II	IPTOS. INDIRECTOS	1.671.300,40	
III	TASAS	9.127.579,77	
IV	TRANSF. CORRIENTES	14.834.605,85	
V	ING. PATRIMONIALES	258.069,29	
OPERACIONES CORRIENTES			50.102.834,78
VI	ENAJENACIONES	1.182.724,00	
VII	TRANSF. CAPITAL	3.066.110,97	
VIII	ACTIVOS FINANC.	105.000,00	
IX	PASIVOS FINANC.	3.265.000,00	
OPERACIONES DE CAPITAL			7.618.834,97
TOTAL INGRESOS...			57.721.669,75
II. ESTADO DE GASTOS			
Capítulo	Denominación	Importe	TOTALES
I	GTOS. PERSONAL	20.958.011,36	
II	GTOS. CORRIENTES	19.490.480,16	
III	INTERESES	189.141,43	

IV	TRANSF. CORRIENTES	3.838.643,93	
V	FDO. CONTINGENCIA	266.819,00	
OPERACIONES CORRIENTES			44.743.095,88
VI	INVERSIONES	8.513.666,41	
VII	TRANSF CAPITAL	91.000,00	
VIII	ACTIVOS FINANC	105.000,00	
IX	PASIVOS FINANC	4.268.907,46	
OPERACIONES DE CAPITAL			12.978.573,87
TOTAL GASTOS...			57.721.669,75

EXPOSICIONES Y CONGRESOS ADAJA, S.A. EJERCICIO 2018

ESTADO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

CAP.	ESTADO DE INGRESOS	IMPORTE
	ALQUILER SALAS Y ESPECTÁCULOS	277.436,54
	INGRESOS CINE	2.000,00
	INGRESOS POR SERVICIOS EMPRESAS EXTERNAS	81.908,80
	INGRESOS CANON HOMOLOGACIÓN	44.513,08
	INGRESOS FINANCIEROS	1.027,45
3	OTROS INGRESOS	406.885,87
	APORTACIÓN MUNICIPAL	175.000,00
4	TRANSFERENCIAS PATRIMONIALES	175.000,00
	INGRESOS POR ALQUILERES Y SUMINISTROS	44.876,04
5	INGRESOS PATRIMONIALES	44.876,04
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
	INGRESOS NO FINANCIEROS	626.761,91
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	VARIACIONES FINANCIERAS INGRESOS	0,00
TOTAL ESTADO DE INGRESOS...		626.761,91

CAP.	ESTADO DE GASTOS	IMPORTE
	SUELDOS Y SALARIOS	133.031,17
	INCENTIVOS	15.000,00
	SEGURIDAD SOCIAL	35.885,99
	OTROS GASTOS SOCIALES	1.016,86
1	REMUNERACIONES DEL PERSONAL	184.934,02
	OTROS APROVISIONAMIENTOS	2.778,05
	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	57.697,31

	CONTRATACIÓN DE ESPECTÁCULOS	15.000,00
	SERVICIOS ETTS	46.500,78
	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	17.706,43
	CONTRATOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, CONSERV. Y LIMPIEZA	68.557,38
	COMUNICACIONES	7.582,44
	GASTOS DE VIAJE	7.258,64
	PUBLICIDAD, ASOCIACIONES Y REPRESENTACIÓN	16.086,98
	ELECTRICIDAD	67.521,62
	OTROS SUMINISTROS	31.724,50
	RECEPCION, VENTA ENTRADAS Y SEGURIDAD	44.532,11
	OTROS IMPUESTOS	484,83
	SEGUROS	20.600,00
	ARRENDAMIENTOS	18.000,00
2	BIENES Y SERVICIOS	422.031,07
	GASTOS FINANCIEROS	955,76
3	GASTOS FINANCIEROS	955,76
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
	AMORTIZACIONES	18.841,06
6	INVERSIONES REALES	18.841,06
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
	GASTOS NO FINANCIEROS	626.761,91
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	VARIACIONES FINANCIERAS GASTOS	0,00
TOTAL ESTADO DE GASTOS...		626.761,91

PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL AYUNTAMIENTO DE ÁVILA EJERCICIO 2018

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAP.	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	ADAJA, SAU	TOTAL	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
1	IMPUESTOS DIRECTOS	24.211.279,47	0,00	24.211.279,47		24.211.279,47
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.671.300,40	0,00	1.671.300,40		1.671.300,40
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	9.127.579,77	406.885,87	9.534.465,64		9.534.465,64
4	TRANSFERENCIA PATRIMONIALES	14.834.605,85	175.000,00	15.009.605,85	-175.000,00	14.834.605,85
5	INGRESOS PATRIMONIALES	258.069,29	44.876,04	302.945,33		302.945,33

CAP.	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	ADAJA, SAU	TOTAL	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	1.047.724,00	0,00	1.047.724,00		1.047.724,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.066.110,97	0,00	3.066.110,97		3.066.110,97
	INGRESOS NO FINANCIEROS	54.216.669,75	626.761,91	54.843.431,66	-175.000,00	54.668.431,66
8	ACTIVOS FINANCIEROS	105.000,00	0,00	105.000,00		105.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	3.400.000,00	0,00	3.400.000,00		3.400.000,00
	VAR. FINANC, INGRESOS	3.505.000,00	0,00	3.505.000,00	0,00	3.505.000,00
ESTADO DE INGRESOS...		57.721.669,75	626.761,91	58.348.431,66	-175.000,00	58.173.431,66

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAP.	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	ADAJA, SAU	TOTAL	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
1	Remuneraciones del Personal	20.958.011,36	184.934,02	21.142.945,38		21.142.945,38
2	Bienes y Servicios	19.493.480,16	422.031,07	19.915.511,23		19.915.511,23
3	Gastos Financieros	189.141,43	955,76	190.097,19		190.097,19
4	Transferencias Corrientes	3.835.643,93	0,00	3.835.643,93	-175.000,00	3.660.643,93
5	Fondo de Contingencia	266.819,00	0,00	266.819,00		266.819,00
6	Inversiones Reales	8.513.666,41	18.841,06	8.532.507,47		8.532.507,47
7	Transferencias de Capital	91.000,00	0,00	91.000,00		91.000,00
	GASTOS NO FINANCIEROS	53.347.762,29	626.761,91	53.974.524,20	-175.000,20	53.799.524,20
8	Activos Financieros	105.000,00	0,00	105.000,00		105.000,00
9	Pasivos Financieros	4.268.907,46	0,00	4.268.907,46		4.268.907,46
	VAR. FINANC. GASTOS	4.373.907,46	0,00	4.373.907,46	0,00	4.373.907,46
ESTADO DE GASTOS...		57.721.669,75	626.761,91	58.348.431,66	-175.000,00	58.173.431,66

2.º Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal y de la sociedad municipal Exposiciones y Congresos Adaja, S.A.U., conforme a la redacción definitiva resultante del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Desarrollo Económico e Innovación de fecha 19 de febrero del año en curso.

3.º Aprobar la Plantilla de Personal Municipal junto con la de la sociedad municipal Exposiciones y Congresos Adaja, S.A.U., así como las correspondientes Relaciones de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario, Laboral y Eventual, cuyo resumen es el siguiente:

PLANTILLA DE PERSONAL (a 22 de noviembre de 2017)

FUNCIONARIOS DE CARRERA

FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL

DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	N.º/SIT PLAZAS	GRUPO/SUBGRUPO	SUBESCALA	CATEGORÍA
SECRETARIO	-1	A-A1	SECRETARÍA	SUPERIOR
INTERVENTOR	A-1	A-A1	INTERVENCIÓN-TESORERÍA	SUPERIOR
TESORERO	A-1	A-A1	INTERVENCIÓN-TESORERÍA	-----
OFICIAL MAYOR	A-1	A-A1	SECRETARÍA	SUPERIOR

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	N.º/SIT PZAS.	GRUPO/SUBGRP	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA
TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	A-12 V-3 T-15	A-A1	ADMÓN. GENERAL	TÉCNICA	SUPERIOR	
ADMINISTRATIVO	A-29 V-9 T-38	C-C1	ADMÓN. GENERAL	ADMINISTRATIVA		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A-25 I-11 V-8*+6 T-50	C-C2	ADMÓN. GENERAL	AUXILIAR		
CONSERJE	A-1 T-1	E(AP)	ADMÓN. GENERAL	SUBALTERNA		
ORDENANZA SEGUNDA ACTIVIDAD	A-12 V-1 T-13	C-C2/ E(AP)	ADMÓN. GENERAL	SUBALTERNA		CD:1; S.G:2; POL:1; SEI:1; S.SOC:A-5; BIB:1; TUR:1 VAC.; DEP:1
ORDENANZA SERVICIOS GENERALES	A-12 SE-1 I-4 V-6 T-23	E(AP)	ADMÓN. GENERAL	SUBALTERNA		
PORTERO	A-2 T-2	E(AP)	ADMÓN. GENERAL	SUBALTERNA		
T.A.E. ARQUEÓLOGO	A-1 T-1	A-A1	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	
T.A.E. ARQUITECTO	A-4 V-1 T-5	A-A1	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	
T.A.E. INGENIERO	A-1 V-1 T-2	A-A1	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	

*8 E.S./no vacantes

DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	N.º/SIT PZAS.	GRUPO/SUBGPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA
T.A.E. ARCHIVERO - BIBLIOTECARIO	A-1 T-1	A-A1	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	
T.A.E. MEDIO AMBIENTE	A-1 T-1	A-A1	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	
DIRECTOR INSTALACIONES DEPORTIVAS	A-1 T-1	A-A1	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	
GERENTE URBANISMO	A-1 T-1	A-A1	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	
T.A.E. INFORMÁTICO	V-1 T-1	A-A1	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	
T.A.E. PSICÓLOGO	A-1 T-1	A-A1	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	
ASESOR JCO. SERVICIOS SOCIALES	A-1 T-1	A-A1	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	
DIRECTOR ESCUELA DE MÚSICA	A-1 T-1	A-A1	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	PTO: TEC. COORD. INST - SEÑALIZ TURS
ANALISTA-PROGRAMADOR	A-1 T-1	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	
INGENIERO TÉCNICO OBRAS PUBLICAS	V-1 T-1	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	
TÉCNICO GESTIÓN ENERGÉTICA (ING. TEC. INDUSTRIAL)	V-1 T-1	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	A-1 T-1	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	
INSPECTOR DE SERVICIOS	A-1 T-1	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	
APAREJADOR	A-2 V-1 T-3	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	
INSPECTOR DE RENTAS	A-1 T-1	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	
COORDINADOR SERVICIOS SOCIALES	A-1 T-1	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	
COORDINADOR AGENCIA DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	A-1 T-1	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO	
ASISTENTE (TRABAJADOR) SOCIAL	A-7 I-1 T-8	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	

DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	N.º/SIT PZAS.	GRUPO/SUBGPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA
ANIMADOR SOCIOCOMUNITARIO	A-1 V-1 T-2	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	
EDUCADOR	A-1 T-1	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	
LUDOTECARIO	A-1 V-1 T-2	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	
ADMINISTRADOR MATADERO	A-1 T-1	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	PTO: TEC. COORD. TURISMO
TÉCNICO DE JUVENTUD	A-1 T-1	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	
TÉCNICO DE EMPLEO	A-2 T-2	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	
COORDINADOR DE BIBLIOTECAS	V-1 T-1	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	
TÉCNICO DE TURISMO	A-2 EXC-1 T-3	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	
TÉCNICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	A-1 T-1	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO MEDIO	
TÉCNICO DE GESTIÓN	I-2 V-1 T-3	A-A2	ADMÓN. GENERAL	DE GESTIÓN	TÉCNICO MEDIO	
TÉCNICO DE CONTABILIDAD	I-1 T-1	A-A2	ADMÓN. ESPECI.	TÉCNICA MEDIA		
OPERADOR DE CONSOLA	A-2 T-2	C-C1	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	
COORDINADOR PISCINAS	V-1 T-1	C-C1	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	
SOCORRISTA	A-6* T-6	C-C1	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	1 en 2.ª ACT.
MONITOR DE ANIMACIÓN	A-4 T-4	C-C1	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	
ENCARGADO BIBLIOTECA	A-1 V-1 T-2	C-C1	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	BIBLIOTECAS
ENCARGADO ARCHIVO	V-1 T-1	C-C1	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	ARCHIVO
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	A-2 I-4 T-6	C-C2	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	BIBLIOTECAS
AUXILIAR DE ARCHIVO	A-1 T-1	C-C2	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	ARCHIVO
AUXILIAR INFORMÁTICO	A-1 V-2 T-3	C-C2	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	
AUXILIAR DE LUDOTECA	I-1 T-1	C-C2	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	LUDOTECAS M.
INTENDENTE	V-1 T-1	A-A1	A.ESPEC/ Esc.SUPERIOR	SERVICIOS ESPECIALES	POLICÍA LOCAL	

DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	N.º/SIT PZAS.	GRUPO/SUBGPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA
MAYOR	A-1 T-1	A-A1	A.ESPEC/ Esc.SUPERIOR	SERVICIOS ESPECIALES	POLICÍA LOCAL	
INSPECTOR	A-1 V-1 T-2	A-A2	A.ESPEC/ Escala TÉCNICA	SERVICIOS ESPECIALES	POLICÍA LOCAL	
SUBINSPECTOR	A-4 V-2 T-6	A-A2	A.ESPEC/ Escala TÉCNICA	SERVICIOS ESPECIALES	POLICÍA LOCAL	
OFICIAL	A-14* V-3 T-17	C-C1	A.ESPEC/ EscEJECUTIVA	SERVICIOS ESPECIALES	POLICÍA LOCAL	*1 Resp.P.I.Tráfico
AGENTE	A-73 V-13 T-86	C-C1	A.ESPEC/ EscEJECUTIVA	SERVICIOS ESPECIALES	POLICÍA LOCAL	2 vacantes pendientes curso formac.
AUXILIAR DE POLICÍA (GUARDA DE PRESA)	A-1 T-1	E(AP)	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	AUXILIAR POLICÍA	ORD. 2ª ACT (a extinguir)
JEFE S.E.I.	V-1 T-1	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	EXTINCIÓN INCENDIOS	
TÉCNICO PREVENCIÓN INCENDIOS	A-1 T-1	A-A2	ADMÓN. ESPECIAL	TECNICA	TÉCNICO MEDIO	Ads. EXTINCIÓN INCENDIOS
SARGENTO	A-1 V-1 T-2	C-C1	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	EXTINCIÓN INCENDIOS	
CABO	A-8 V-1 T-9	C-C2	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	EXTINCIÓN INCENDIOS	
BOMBERO	A-11 T-11	C-C2	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	EXTINCIÓN INCENDIOS	
BOMBERO- CONDUCTOR	A-24 V-9 T-33	C-C2	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	EXTINCIÓN INCENDIOS	
MECÁNICO- CONDUCTOR GRÚA	A-1 V-1 I-1 T-3	C-C2	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	
MECÁNICO- CONDUCTOR PARQUE MÓVIL	A-8 V-1 I-1 T-10	C-C2	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	
OFICIAL DE ALMACÉN	V-1 T-1	C-C2	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	OFICIAL
LECTOR DE CONTADORES	A-2 T-2	C-C2	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	
MAESTRO	A-4 V-1 T-5	C-C2	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	MAESTRO SERVICIOS
OFICIAL	A-21 V-9 I-1 T-31	C-C2	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	OFICIAL SERV. Adscripción: JARD: A6,V4; OBR:A4,V3,I1; AG:A1;ALUM: A6;MERC:A3; C.D: V1; M.AMBTE:V1; MUR: A1

DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	N.º/SIT PZAS.	GRUPO/SUBGPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA
AYUDANTE	A-2 V-1 T-3	E(AP)	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	AYUDANTE SERVICIOS
OPERARIO	A-48 I-10 V-22 T-80	E(AP)	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	OPERARIO Adscripción: JAR:A11,I5,V10,; OBRAS:A16,I2; V6;CEM:A7,V1; ALUM:A2,V2; PMOV:V1;MERC:I1, V1;MULT:A1; ALM:A2;POLI:A1,V1, I1; PZA.TOR.:I1;Ç AGUAS:A1; C.D.:A5,; DEP. CS:A1; TURISMO 1
DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	N.º/SIT PZAS.	GRUPO/SUBGPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA
VIGILANTE PARQUES Y JARDINES	A-3 T-3	E(AP)	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	OPERARIO
LIMPIADOR/A	A-3 I-2 V-1 T-6	E(AP)	ADMÓN. GENERAL	SUBALTERNA		

En virtud del acuerdo del Pleno Corporativo de fecha 28 de octubre de 2016, se integran en la Plantilla de Personal funcionario de la Corporación las plazas de personal de la disuelta Fundación Cultural Municipal de Estudios Místicos, que son las siguientes:

DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	N.º/SIT PZAS.	GRUPO/SUBGPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA
TÉCNICO AUXILIAR	A-1 T-1	C-C1	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	
AUXILIAR DE DOCUMENTACIÓN	A-1 T-1	C-C2	ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	

RESUMEN A):

SITUACIÓN	N.º
A SERVICIO ACTIVO	385
SE SERVICIOS ESPECIALES	1
EXC EXCEDENCIA	1
V VACANTES	117
I INTERINO	39
T TOTAL	543

B) PERSONAL LABORAL FIJO

DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	N.º/SIT	CP	ADSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
PSICÓLOGO	I-3 T-3	I	SERVICIOS SOCIALES	2 JORNADA COMPLETA (PROGRAMA DES. COGNITIVO MAYORES) 1 TIEMPO PARCIAL (EPAP)

DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	N.º/SIT	CP	ADSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
TÉCNICO DE EMPLEO	I-1 T-1	II	EMPLEO, INDUSTRIA, COMERCIO	TITULADO GRADO MEDIO
ANIMADOR OCIOCOMUNITARIO	V-1 T-1	II	SERVICIOS SOCIALES	TITULADO GRADO MEDIO
EDUCADOR	I-2 T-2	II	SERVICIOS SOCIALES	TITULADO GRADO MEDIO 1 TRABAJADOR SOCIAL/ INTERVENCION FAMILIAR.
PROFESOR AULA POYO AL ESTUDIO	I-2 T-2	II	SERVICIOS SOCIALES	TITULADO GRADO MEDIO FIJOS DISCONTINUOS/T.PARCIAL
AGENTE DE IGUALDAD	I-1 T-1	II	SERVICIOS SOCIALES	TITULADO GRADO MEDIO TIEMPO PARCIAL
TRABAJADOR SOCIAL	I-6 T-6	II	SERVICIOS SOCIALES	TITULADO GRADO MEDIO
PROFESOR	I-10 V-1 T-11	II	ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA	TITULADO GRADO MEDIO (JORNADA COMPLETA)
PROFESOR	I-4 V-1 T-5	II	ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA	TITULADO GRADO MEDIO (TIEMPO PARCIAL)
PROFESOR	I-3 T-3	I	ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES PLÁSTICAS	TITULADO SUPERIOR (TIEMPO PARCIAL)
TÉCNICO GRADO MEDIO	I-2 T-2	II	ACCESIBILIDAD	TITULADO GRADO MEDIO
AGENTE DESARROLLO Y EMPLEO	I-2 T-2	II	EMPLEO	TITULO GRADO MEDIO
COORDINADOR PROGRAMAS DUAL	I-1 T-1	II	EMPLEO	TITULO GRADO MEDIO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	I-1 T-1	IV	1 INTERVENCIÓN	GRADUADO ESCOLAR
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	I-6 T-6	IV	5 SERVICIOS SOCIALES 1 ACCESIBILIDAD	GRADUADO ESCOLAR TIEMPO PARCIAL
AUXILIAR INFORMÁTICO	I-1 T-1	IV	INTERVENCIÓN/ INFORMÁTICA	GRADUADO ESCOLAR
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	I-3 T-3	IV	BIBLIOTECAS MUNICIPALES	GRADUADO ESCOLAR
AUXILIAR DE LUDOTECA	I-5 T-5	IV	SERVICIOS SOCIALES	G. ESCOLAR/FP 1 GRADO 2 FIJOS DISCONTINUOS
AUXILIAR CASA DE ACOGIDA	I-2 T-2	IV	SERVICIOS SOCIALES	TIEMPO PARCIAL
MONITOR	A-1 T-1	III	SERVICIOS SOCIALES	ANIMACION COMUNITARIA BACHILLER SUPERIOR/FP 2 GR
MONITOR YOGA	I-1 T-1	IV	SERVICIOS SOCIALES	ANIMACIÓN COMUNITARIA G. ESCOLAR/FP 1 GRADO
MONITOR OCIO Y TIEMPO LIBRE	V-2 T-2	III	PARQUE INFANTIL TRÁFICO	BACHILLER SUPERIOR/FP 2 GR

DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	N.º/SIT	CP	ADSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
OPERARIOS	I-3 V-2 T-5	V	MERCADOS: ; V- 1 ; 1 I; CIUDAD DEPORTIVA: 1 I JARDINES: 1 I ARCHIVO 1 V	Traslado prov. de 1 de obras a CD

En virtud del acuerdo del Pleno Corporativo de fecha 27 de octubre de 2017, se integran en la Plantilla de Personal laboral de la Corporación las plazas de personal del Patronato Municipal de Deportes que son las que siguen:

DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	N.º/SIT	CP	ADSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A-1 I-2 T-3	IV	DEPORTES (ANT. PATRONATO)	GRADUADO ESCOLAR
ENCARGADO	A-1 T-1	IV	DEPORTES (ANT. PATRONATO)	GRADUADO ESCOLAR
COORDINADOR JUEGOS ESCOLARES	I-1 T-1	II	DEPORTES (ANT. PATRONATO)	TITULACIÓN GRADO MEDIO
OPERARIOS	A-1 I-2 T-3	V	DEPORTES (ANT. PATRONATO)	

RESUMEN B):		
SITUACIÓN		N.º
A	SERVICIO ACTIVO	4
V	VACANTE	7
C/I	CONTRATADO/INTERINO	64
T	TOTAL	75

C) PERSONAL DE EMPLEO		
DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	N.º/SIT	OBSERVACIONES
JEFE DE GABINETE DE ALCALDIA	A-1 T-1	Según dotación presupuestaria
RESPONSABLE Y PORTAVOZ DE PRENSA	A-1 T-1	Según dotación presupuestaria.
SECRETARIOS GRUPO POLITICO	A-9 V-1 T-10	

RESUMEN C):		
SITUACIÓN		N.º
V	VACANTES	1
A	SERVICIO ACTIVO	11
T	TOTAL	12

RESUMEN GLOBAL

	ACTIVOS/ S.ESP/EXCED.	INT/CON	VACANTE	TOTAL
PERSONAL FUNCIONARIO	387	39	117	543
PERSONAL LABORAL FIJO	4	64	7	75
PERSONAL EMPLEO	11	--	1	12
TOTAL	402	103	125	630

a)	FUNCIONARIOS	N.º
1.	Con habilitación de carácter estatal	
	1.1 Secretario	1
	1.2 Interventor	1
	1.3 Tesorero	1
	Oficial Mayor	1
	Subtotal	4

2.	Escala Administración General	
	2.1 Subescala Técnica	15
	2.2 Subescala de Gestión	3
	2.2 Subescala Administrativa	38
	2.3 Subescala Auxiliar	50
	2.4 Subescala Subalterna	45
	Subtotal	151
3.	Escala Administración Especial	
	3.1 Subescala Técnica Superior	16
	3.2 Subescala Técnica Media	34
	3.3 Subescala Técnica Auxiliar	0
	3.4 Subescala Servicios Especiales	0
	a) Policía Local y Auxiliares	114
	b) Extinción de Incendios	56
	c) Cometidos especiales	31
	d) Personal de Oficios	137
	Subtotal	388
b)	PERSONAL LABORAL	
	Psicólogo	3
	Técnico Grado Medio Empleo	1
	Técnico Grado Medio Accesibilidad	2
	Agente desarrollo y Empleo	2
	Coordinador Programas Dual	1
	Trabajador Social	6
	Profesor Escuela Mcpal. de Artes Plásticas	3
	Profesor Escuela Municipal de Música	16
	Profesor Aula Apoyo Estudio	2
	Animador Sociocomunitario	1
	Educador	2
	Auxiliar Administrativo	10
	Auxiliar Informático	1
	Auxiliar de Ludoteca	5
	Auxiliar Casa de Acogida	2
	Agente de Igualdad	1
	Auxiliar de Biblioteca	3
	Monitor	4
b)	PERSONAL LABORAL	
	Encargado	1
	Coordinador Juegos Escolares	1
	Operarios diversos servicios	8
	Subtotal	75
c)	PERSONAL DE EMPLEO	
	Jefe de Gabinete de Alcaldía	1
	Responsable y Portavoz de Prensa	1
	Secretario Grupos Políticos	10
	Subtotal	12
	TOTAL	630

4.º Exponer al público el acuerdo que antecede por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente de referencia y presentar reclamaciones ante el Pleno Corporativo, considerándose el Presupuesto definitivamente aprobado si, en el citado plazo, no se presentare ninguna.”

Según lo dispuesto en el art 171 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales se podrá interponer directamente contra la aprobación definitiva de los referenciados presupuestos Municipales para 2017, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, sin que la interposición de recursos suspenda por sí sola la aplicación del presupuesto definitivamente aprobado

Ávila, 23 de marzo de 2018.

El Alcalde, *José Luis Rivas Hernández*.

